

Celulosa Arauco y Constitución S.A. lanza oferta de canje de sus Bonos emitidos a una tasa de 3,875% con vencimiento en 2027 y de sus Bonos emitidos a una tasa de 5,500% con vencimiento en 2047

SANTIAGO, Chile, 7 de mayo de 2018 – Celulosa Arauco y Constitución S.A. (“Arauco”) anunció hoy que, con vigencia desde las 4:00 PM horas de la ciudad de Nueva York del día viernes 4 de mayo de 2018, la *Securities Exchange Commission* de los Estados Unidos de América (“SEC”) declaró efectivo el Formulario F-4 de Declaración de Registro (*Registration Statement*) que había sido previamente presentado a la SEC, para el canje de sus Nuevos Bonos de un monto de capital total ascendente a US\$ 500.000.000 emitidos al 3,875%, con vencimiento en 2027 (los "Bonos de Canje 2027"), por un monto de capital igual al de sus Bonos no registrados emitidos al 3,875% con vencimiento en 2027 (los "Bonos Existentes 2027"), emitidos el 2 de noviembre de 2017, y de sus Nuevos Bonos de un monto de capital total ascendente a US\$ 400.000.000 emitidos al 5,500%, con vencimiento en 2047 (los "Bonos de Canje 2047", y junto con los Bonos de Canje 2027, los "Bonos de Canje"), por un importe de capital total igual a los Bonos no registrados emitidos al 5,500% con vencimiento en 2047 (los "Bonos Existentes de 2047", y junto con los Bonos Existentes de 2027, los "Bonos Existentes") emitidos el 2 de noviembre de 2017. Los Bonos de Canje han sido registrados bajo la US Securities Act de 1933, con sus modificaciones.

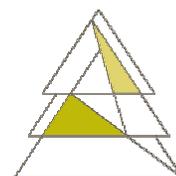
En consecuencia, Arauco anunció que, con vigencia a partir del 7 de mayo de 2018, lanzará su oferta de canje de sus Bonos de Canje registrados, por cualesquiera y todos sus Bonos Existentes no registrados pendientes. Esta oferta vencerá a la medianoche, hora de la ciudad de Nueva York, del 4 de junio de 2018, a menos que este plazo se extienda. Actualmente, Arauco no planea extender la oferta de canje.

Este comunicado de prensa no es una oferta para canjear los Bonos de Canje por Bonos Existentes, ni es una solicitud de oferta de canje, ya que ello está siendo realizado por Arauco solo a través del prospecto de oferta de canje, de fecha 7 de mayo de 2018, en conjunto con la carta de transmisión (*letter of transmittal*) respectiva. No se ofrecerán ni venderán los Bonos de Canje en ningún estado en el que dicha oferta, solicitud o venta fuere ilegal antes de la inscripción o calificación en virtud de las leyes de valores de dicho estado.

Se pueden obtener copias del prospecto de la oferta de canje y documentos relacionados, en el Bank of New York Mellon, el agente de canje de la oferta de canje, en la siguiente dirección:

c/o The Bank of New York Mellon Corporation
111 Sanders Creek Parkway
East Syracuse, NY 13057
Attention: Pamela Adamo
By Facsimile Transmission (for Eligible Institutions Only): 732-667-9408
Confirm by Telephone: 315-414-3317

Email: CT_REORG_UNIT_INQUIRIES@bnymellon.com



Sobre Arauco

Somos una sociedad anónima organizada bajo las leyes de Chile. Nuestras oficinas principales están ubicadas en Avenida El Golf 150, Piso 14, Las Condes, Santiago, Chile. Nuestro número de teléfono es + 562-2461-7200, y nuestro número de fax es + 562-2461-7541.

Declaraciones prospectivas

Las declaraciones en este comunicado de prensa pueden ser "declaraciones prospectivas" (*forward-looking statements*) según el significado de la Sección 27A de la US Securities Act de 1933, con sus modificaciones, y la Sección 21E de la US Securities Exchange Act de 1934, con sus modificaciones, que están sujetas a riesgos e incertidumbres. Además de las declaraciones de hechos históricos, la información sobre actividades, eventos y desarrollos que esperamos o anticipamos ocurrirán o puedan ocurrir en el futuro, incluyendo, pero no limitado a, información relacionada con nuestros objetivos de crecimiento y rentabilidad futuros y estrategias diseñadas para aumentar el valor total para el accionista, son declaraciones prospectivas (*forward-looking statements*) basadas en estimaciones, suposiciones y proyecciones de la administración. Las declaraciones prospectivas también incluyen, pero no están limitadas a, declaraciones sobre nuestra condición económica y financiera futura y los resultados de las operaciones, los planes y objetivos de la administración y nuestras suposiciones con respecto a nuestro desempeño y dichos planes y objetivos. Muchas declaraciones prospectivas pueden identificarse mediante el uso de palabras tales como "pretender", "creer", "esperar", "anticipar", "debería", "planeado", "proyectado", "estimado" y "potencial", entre otros. Las declaraciones prospectivas contenidas en este comunicado de prensa son solo predicciones y los resultados reales podrían diferir materialmente de las expectativas de la administración debido a una variedad de factores, incluidos los descritos en la sección titulada "Factores de riesgo" (*Risk Factors*) en nuestro Informe anual en el Formulario 20-F. Todas las declaraciones prospectivas atribuibles a nosotros o a personas que trabajan en nuestro nombre están expresamente calificadas en su totalidad por dichos factores de riesgo. Las declaraciones prospectivas que hacemos en este comunicado de prensa se basan en las visiones y suposiciones actuales de la administración con respecto a los eventos futuros y solo se refieren a sus fechas. No asumimos ninguna obligación de actualizar los desarrollos de estos factores de riesgo ni de anunciar públicamente ninguna revisión de las declaraciones prospectivas que hagamos, ni de realizar correcciones para reflejar eventos o desarrollos futuros, excepto que lo exijan las leyes federales de valores.

Contacto:

Celulosa Arauco y Constitución S.A.

Avenida El Golf 150, piso 14
Las Condes, Santiago
Chile

T: +56-2-2461-7200

